

COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA 20

Sesión Ordinaria - 30 de mayo de 2017.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día martes 30 treinta de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, tuvo verificativo la sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; la cual siguió su curso de la siguiente manera: El presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

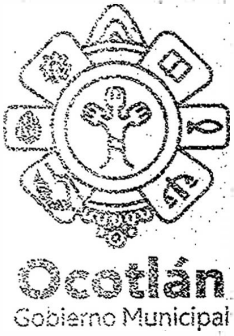
- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido de las actas de Comisión 17 y 18, de fechas 24 de febrero y 16 de marzo, respectivamente.
- IV. Análisis, discusión y en su caso adjudicación vía concurso de la compra de 10 bicipuertos, para colocación en diferentes puntos de la ciudad.
- V. Análisis, discusión y en su caso refrendo de contrato de prestación del servicio de pensión para 15 vehículos oficiales, por la cantidad mensual de \$ 4,500 pesos, a Cristóbal Castellanos Hernández.
- VI. Análisis, discusión y en su caso adjudicación del servicio profesional especializado de compostura y renovación del sistema interno del reloj de torre del Palacio Municipal, a la denominación Relkrom, así como calificación de la adjudicación como directa por proveedor único.
- VII. Análisis, discusión y en su caso adjudicación vía concurso de la compra de 5,000 boyas metálicas, para colocación en diferentes puntos de la ciudad.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso adjudicación del servicio de presentación artística de la Banda San Miguel, a la denominación Bliztecnova Servicios S.A. de C.V., así como calificación de la adjudicación como directa por proveedor único.
- IX. Análisis, discusión y en su caso adjudicación de la compra de 20 contenedores metálicos de 2.5 metros cúbicos para el servicio de recolección de basura, por un monto de \$ 640,000.00 pesos, a Industrias Magaña S.A. de C.V., así como calificación de la adjudicación como directa por proveedor único.
- X. Análisis, discusión y en su caso adjudicación de la compra de 100 papeleras urbanas de 50 litros de capacidad, a Plastic Omnium Sistemas Urbanos S.A. de C.V., así como calificación de la adjudicación como directa por proveedor único.

- XI. Análisis, discusión y en su caso autorización y refrendo de la contratación de prestación de servicios profesionales especializados de calificación de calidad crediticia, con HR Ratings de México S.A. de C.V., así como calificación de la adjudicación como directa por proveedor único.
- XII. Asuntos varios.
- XIII. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario técnico, **C. Jesús Martínez Navarro**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	Presente
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	Presente
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	Presente
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	Presente
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	Presente
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	Presente
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	Presente
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	Presente
9	C. Pedro Jaime Zúñiga. <b>Representante Asociación Fabricantes de Muebles de Ocotlán.</b>	Vocal	Ausente
10	C. Bruno Acuña González. <b>Representante Cámara de Comercio.</b>	Vocal	Ausente
11	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal Suplente	Presente
12	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	Presente
13	C. Juan Antonio Mercado Vargas. <b>Representante COPARMEX.</b>	Vocal suplente	Ausente
14	C. María Guadalupe Fragoso Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.</b>	Vocal	Presente



Acto seguido, con fundamento en el artículo 25, segundo párrafo, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Ocotlán, Jalisco, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen al encontrarse presente once de los catorce integrantes de la Comisión.-----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los miembros de Comisión modificar el orden del día a fin de integrar los siguientes asuntos varios:-----

<b>ASUNTO 1.</b>	Análisis, discusión y en su caso aprobación para regularizar el procedimiento de arrendamiento de bien inmueble destinado a sector salud, para ser adjudicado a Distribuciones Yañez de Ocotlán, S.A. de C.V.
<b>ASUNTO 2.</b>	Análisis, discusión y en su caso adjudicación, vía concurso, de la compra de \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) de arbolado.

Resultando el **ORDEN DEL DÍA** y su modificación **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los once asistentes.-----

**TERCER PUNTO.** En lo referente al tercer punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE COMISIÓN 17 Y 18, DE FECHAS 24 DE FEBRERO Y 16 DE MARZO, RESPECTIVAMENTE;** el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expuso: *"Las actas les fueron remitidas adjuntas a la convocatoria de esta sesión, por lo que, de no haber observaciones a su contenido, se ponen a su consideración las actas 17 y 18 de esta Comisión de Adquisiciones"*.-----

Concluida su participación, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los asistentes los siguientes aprobar el contenido de las actas, resultando **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de once de los asistentes:-----

	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor

*Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name Mario Guadalupe F.*

6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor
11	C. María Guadalupe Fragoso Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría.</b>	Vocal	A favor

**CUARTO PUNTO.** En lo que respecta al desahogo del cuarto punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN VÍA CONCURSO DE LA COMPRA DE 10 BICI-PUERTOS, PARA COLOCACIÓN EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD;** el presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: *"A fin de continuar incentivando el uso de medios de transporte no motorizado, se pretende obtener 10 bici-puertos para ser colocados en distintos puntos de nuestro municipio, por lo que se inició con el procedimiento de ley, para lo cual se requirió cotizaciones de distintos taller, desprendiéndose las siguientes: -----"*

NOMBRE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO
Miriam A. Castellanos Ortega.	\$ 8,352.00	\$ 83,520.00
Jorge Hurtado Santiago.	\$ 8,584.00	\$ 85,840.00
Luis Gerardo Torres Gutiérrez.	\$ 8,700.00	\$ 87,000.00

Concluida su participación y evaluadas las propuestas, los integrantes de la Comisión determinaron autorizar la cantidad de hasta \$ 90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de 10 bici-puertos, designando al tesorero municipal y al regidor de Obra Pública, como responsables para evaluar las propuestas expuestas y ejecutar la compra con el proveedor que mejor convenga. -----

Dicho acuerdo resultó **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de once de los asistentes: ---

	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor



**Ocotlán**  
Gobierno Municipal

4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor
11	C. María Guadalupe Fragoso Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.</b>	Vocal	A favor

**QUINTO PUNTO.** En lo que respecta al desahogo del quinto punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO REFRENDO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PENSIÓN PARA 15 VEHÍCULOS OFICIALES, POR LA CANTIDAD MENSUAL DE \$ 4,500 PESOS, A CRISTÓBAL CASTELLANOS HERNÁNDEZ;** el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** expuso: *"La Administración tiene la necesidad de rentar 15 espacios de pensión para vehículos oficiales. Este servicio ya había sido autorizado y contratado previamente, no obstante, dicho contrato tenía vigencia al 30 de abril del año que corre; en razón de esto, la propuesta es que este Comisión autorice la renovación de dicho contrato para que sea vigente por el resto del periodo de este Ayuntamiento, es decir, al 30 de septiembre de 2018, en el entendido de que esta autorización tendría efecto retroactivo de un mes, ya que, se tiene que incluir mayo en la aprobación. -----* Concluida su participación, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** puso a consideración de los asistentes el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:** -----

**ÚNICO.** La Comisión de Adquisiciones autoriza la renovación de contrato de prestación del servicio de pensión para 15 vehículos oficiales, con Cristobal Castellanos Hernández, por un monto mensual de \$ 4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos M.N.), impuestos incluidos. -----

Resultando el **punto de acuerdo** del quinto punto del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA,** con el voto a favor de once de los asistentes: -----

	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	A favor

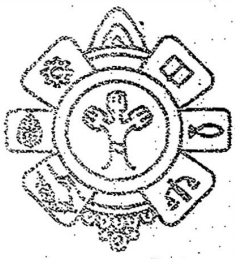
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor
11	C. María Guadalupe Fragoso Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría.</b>	Vocal	A favor

**SEXTO PUNTO.** En lo que respecta al desahogo del sexto punto del orden: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE COMPOSTURA Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DEL RELOJ DE TORRE DEL PALACIO MUNICIPAL, A LA DENOMINACIÓN RELKCROM, ASÍ COMO CALIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN COMO DIRECTA POR PROVEEDOR ÚNICO;** el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** expuso: *“En días anteriores se han presentado diversos inconvenientes en el funcionamiento del reloj del Palacio Municipal, por lo que, a efectos de dar solución a las descomposturas ocurridas en el mismo, esta presidencia se dio a la labor de requerir cotización de compostura y renovación del sistema interno de dicho reloj, desprendiéndose la propuesta de la denominación Relkcrom, por un monto de \$ 55,200.00 (Cincuenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir impuestos.*

*“En vista de lo anterior, respetuosamente pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, que este servicio sea adjudicado a la denominación en comento, en la modalidad de adjudicación directa por proveedor único, al ser un servicio especializado; esto en apego a lo establecido por el artículo 37, fracción I, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Ocotlán, Jalisco”.* -----

Concluida su participación, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** puso a consideración de los asistentes los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:** -----

**PRIMERO.** La Comisión de Adquisiciones autoriza la contratación de prestación de servicio especializado de compostura y renovación del sistema interno del reloj de torre del Palacio



**Ocotlán**  
Gobierno Municipal

Municipal, con la denominación Relkcrom, por un monto de \$ 55,200.00 (Cincuenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA. -----

**SEGUNDO.** La Comisión de Adquisiciones califica el servicio como adjudicación directa por proveedor único, al configurarse la hipótesis contenida en el artículo 37, fracción I, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco. -----

Resultando los puntos de acuerdo del sexto punto del orden del día **APROBADOS POR MAYORÍA**, con el voto a favor de once de los asistentes: -----

	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor
11	C. María Guadalupe Fragozo Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.</b>	Vocal	A favor

**SÉPTIMO PUNTO.** En lo que respecta al desahogo del séptimo punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN VÍA CONCURSO DE LA COMPRA DE 5,000 BOYAS METÁLICAS, PARA COLOCACIÓN EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD;** el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: *"A fin de continuar con la mejora de nuestro equipamiento urbano, el director de Movilidad nos solicita la obtención de 5000 boyas metálicas para ser colocadas en distintos puntos de la ciudad, por lo que se inició con el procedimiento le ley, para lo cual se requirió cotizaciones de distintos proveedores, desprendiéndose*

----- las sig ----- siguientes" -----

NOMBRE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO
Despacho en Capacitación S.A. de C.V.	\$ 69.00 más IVA.	\$ 400,200.00
Cactus Traffic de Chihuahua S.A. de C.V.	\$ 70.00 más IVA.	\$ 406,000.00
SEMEX S.A. de C.V.	\$ 92.77 más IVA.	\$ 538,066.00

Concluida su participación y evaluadas las cotizaciones, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los asistentes el siguiente **PUNTO DE ACUERDO**: - -

**ÚNICO.** La Comisión de adquisiciones adjudica la compra de 5,000 boyas metálicas, a Despacho en Capacitación S.A. de C.V., por un precio de \$ 400,200.00 (cuatrocientos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos. -----

Resultando el **punto de acuerdo** del séptimo punto del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de once de los asistentes: -----

	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor
11	C. María Guadalupe Frago Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría.</b>	Vocal	A favor

**OCTAVO PUNTO.** En lo referente al desahogo del octavo punto del orden: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA BANDA SAN MIGUEL, A LA DENOMINACIÓN BLIZTECNOVA SERVICIOS S.A. DE C.V., ASÍ COMO CALIFICACIÓN**





**Ocotlán**  
Gobierno Municipal

DE LA ADJUDICACIÓN COMO DIRECTA POR PROVEEDOR ÚNICO; el presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, manifestó: "Hago de su conocimiento que el pasado 26 de mayo tuvo verificativo el festejo a los maestros, por lo que la Administración, en reconocimiento a la loable labor de los docentes, les ofreció la presentación musical de la Banda San Miguel, por lo que lo conducente es adjudicar el servicio, mismo que se realizaría por proveedor único al así estipularlo nuestro reglamento, tratándose de servicios artísticos". -----

Concluida su participación, el presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, puso a consideración de los asistentes los siguientes PUNTOS DE ACUERDO: -----

**PRIMERO.** La Comisión de Adquisiciones autoriza la erogación de \$ 104,400.00 (ciento cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), por el concepto de presentación artística de Banda San Miguel; a la denominación Bliztecnova Servicios S.A. de C.V. -----

**SEGUNDO.** La Comisión de Adquisiciones califica el servicio como adjudicación directa por proveedor único, al configurarse la hipótesis contenida en el artículo 37, fracción II, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco. -----

Resultando los puntos de acuerdo del octavo punto del orden del día **APROBADOS POR MAYORÍA**, con el voto a favor de once de los asistentes: -----

	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor

11	C. María Guadalupe Fragoso Hernández. Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría.	Vocal	A favor
----	--	-------	---------

**NOVENO PUNTO.** En lo referente al desahogo del noveno punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA DE 20 CONTENEDORES METÁLICOS DE 2.5 METROS CÚBICOS PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, POR UN MONTO DE \$ 640,000.00 PESOS, A INDUSTRIAS MAGAÑA S.A. DE C.V., ASÍ COMO CALIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN COMO DIRECTA POR PROVEEDOR ÚNICO;** el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: *“Como es de su conocimiento, si en algo ha redoblado esfuerzos esta Administración es en el ámbito del aseo público. Venimos implementando la estrategia de colocar contenedores en distintos puntos de la ciudad, no obstante, los adquiridos a la fecha no han resultado suficientes ya que en distintas colonias nos vienen solicitando algunos. La propuesta es adquirir 20 contenedores por el importe de \$ 640,000.00 pesos; les comento que esta partida ya fue autorizada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 26 de mayo del año que corre, por lo que, lo correspondiente a la Comisión es adjudicar la compra. La propuesta es adjudicar por proveedor único a Industrias Magaña, ya que es el proveedor que, por ya haber estado trabajando con nosotros, puede dar una respuesta prácticamente inmediata en la entrega del producto”.* -----

Concluida su participación, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los asistentes los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:** -----

**PRIMERO.** La Comisión de Adquisiciones autoriza la compra de 20 contenedores metálicos de 2.5 metros cúbicos, por un costo de \$ 640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos; la cual se adjudica a la empresa Industrias Magaña S.A. de C.V. -----

**SEGUNDO.** La Comisión de Adquisiciones califica la compra como adjudicación directa por proveedor único, al configurarse la hipótesis contenida en el artículo 37, fracción I, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco. -----

Resultando los **puntos de acuerdo** del noveno punto del orden del día **APROBADOS POR MAYORÍA**, con el voto a favor de once de los asistentes: -----

	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal.	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. Síndico Municipal.	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.	Vocal	A favor



Ocotlán  
Gobierno Municipal

5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor
11	C. María Guadalupe Frago Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.</b>	Vocal	A favor

*Surf Jesús*

**DÉCIMO PUNTO.** En lo referente al desahogo del décimo punto del orden: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA DE 100 PAPELERAS URBANAS DE 50 LITROS DE CAPACIDAD, A PLASTIC OMNIUM SISTEMAS URBANOS S.A. DE C.V., ASÍ COMO CALIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN COMO DIRECTA POR PROVEEDOR ÚNICO;** el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: *"Como ya se comentó en el punto pasado, seguimos redoblando esfuerzos en el tema de aseo público y, como se darán cuenta, el equipamiento urbano del centro de la ciudad se encuentra en un estado muy deteriorado, por lo que se pretende renovar las papeleras con que se cuenta en el primer cuadro de la ciudad. Contamos con la cotización de Plastic Omnium y la propuesta es adjudicarle la compra por proveedor único por tres cosas: primero, el producto cuenta con garantía anti-bandalismo, es decir, la calidad es superior al producto normal del mercado; segundo, es el diseño que se ha venido utilizando en la ciudad de Guadalajara, por lo que podemos decir que la calidad está garantizada; y tercero, las cien piezas que requerimos pueden ser entregadas de manera inmediata ya que el producto se encuentra en stock, a diferencia de otros proveedores con lo que tendríamos que esperar la fabricación del pedido"*. -----

*Maria Guadalupe F.*

Concluida su participación, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los asistentes los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:** -----

**PRIMERO.** La Comisión de Adquisiciones autoriza la compra de 100 papeleras urbanas de 50 litros de capacidad, modelo Cibeles, así como 50 piezas de poste metálico para fijación, por un costo de \$ 276,660.00 (doscientos setenta y seis mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.); la cual se adjudica a la empresa Plastic Omnium Sistemas Urbanos S.A. de C.V. -----

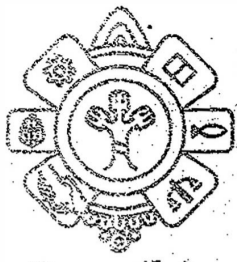
**SEGUNDO.** La Comisión de Adquisiciones califica la compra como adjudicación directa por proveedor único, al configurarse la hipótesis contenida en el artículo 37, fracción I, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco. -----

Resultando los puntos de acuerdo del décimo punto del orden del día **APROBADOS POR MAYORÍA**, con el voto a favor de once de los asistentes: -----

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Voto</b>
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor
11	C. María Guadalupe Fragoso Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría.</b>	Vocal	A favor

**DÉCIMO PRIMER PUNTO.** En lo referente al desahogo del décimo primer punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y REFRENDO DE LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD CREDITICIA, CON HR RATINGS DE MÉXICO S.A. DE C.V., ASÍ COMO CALIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN COMO DIRECTA POR PROVEEDOR ÚNICO;** el presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, manifestó: *“Como es de su conocimiento, esta Administración se vio en la necesidad de la contratación de crédito a fin de fortalecer las finanzas locales y con el objetivo de reestructurar otras diversas líneas de crédito contratadas por Gobiernos anteriores, a raíz de esto, cabe comentar que es importante contar con la prestación del servicio especializado de calificación de calidad crediticia a fin de evitar que se eleve el monto de los intereses generados por la línea de crédito. Este servicio ya había sido autorizado previamente por lo que lo que se pone a consideración es la renovación del contrato de prestación de servicio especializados”.* -----

Concluida su participación, el presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, puso a consideración de los asistentes los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:** -----



**Ocotlán**  
Gobierno Municipal

**PRIMERO.** La Comisión de Adquisiciones autoriza la renovación de contrato de prestación del servicio especializado de calificación de calidad crediticia con HR Ratings de México S.A. de C.V., y autoriza la erogación de \$ 90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.) más IVA. -----

**SEGUNDO.** La Comisión de Adquisiciones refrenda la calificación del servicio como adjudicación directa por proveedor único, al configurarse la hipótesis contenida en el artículo 37, fracción I, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Resultando los puntos de acuerdo del décimo primer punto del orden del día **APROBADOS POR MAYORÍA**, con el voto a favor de once de los asistentes: -----

	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor
11	C. María Guadalupe Fragosó Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría.</b>	Vocal	A favor

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.** En lo que respecta al desahogo del décimo segundo punto del orden del día: **ASUNTOS VARIOS**; el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: "Procederemos con el estudio de los asuntos varios": -----

**ASUNTO 1.** En lo que respecta al desahogo del primer asunto varío: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REGULARIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE DESTINADO A SECTOR SALUD, PARA SER ADJUDICADO A DISTRIBUCIONES YAÑEZ DE**

OCOTLÁN, S.A. DE C.V; el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: "Como recordarán, en sesión de esta Comisión de fecha 16 de marzo del año que corre, dentro de los asuntos varios tocamos el tema referente a el arrendamiento de casa habitación destinada a servicios del sector salud debido a que la Secretaría de Salud, a raíz de un recorte presupuestal, ya no podría solventar el gasto, por lo que se adjudicó el arrendamiento a la C. Rosa Orozco Montes, no obstante, se plantea regularizar el procedimiento toda vez que la razón social que facturaría el arrendamiento es la denominación Distribuciones Yañez de Ocotlán, S.A. de C.V., y no la persona física en sí, por lo que la propuesta es regularizar el procedimiento a fin de quedar asentada la fe de erratas". -----

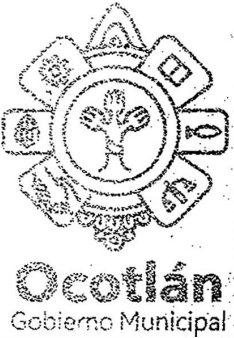
Concluida su participación, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los asistentes los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO**: -----

**PRIMERO.** La Comisión de Adquisiciones autoriza regularizar el procedimiento de adjudicación de arrendamiento de bien inmueble destinado a sector salud. -----

**SEGUNDO.** La Comisión de Adquisiciones autoriza la adjudicación de arrendamiento de bien inmueble destinado a sector salud a la denominación Distribuciones Yañez de Ocotlán, S.A. de C.V.

Resultando **los puntos de acuerdo** del primer asunto vario del orden del día **APROBADOS POR MAYORÍA**, con el voto a favor de once de los asistentes: -----

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Voto</b>
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor



11	C. María Guadalupe Frago Hernández. Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría.	Vocal	A favor
----	--	-------	---------

**ASUNTO 2.** En lo que respecta al desahogo del segundo asunto vario: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN, VÍA CONCURSO, DE LA COMPRA DE \$ 100,000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100 M.N.) DE ARBOLADO;** el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** manifestó: *"Se quiere colocar arbolado en la ciudad aprovechando las condiciones climáticas; se quieren invertir cien mil pesos; tenemos las siguientes cotizaciones:-"*

Árbol	Viveros Toluquilla	Vivero Los Amigos
Fresno 3 a 4 mtrs.	\$ 280.00	\$ 600.00
Jacaranda 3 mtros.	\$ 350.00	\$ 440.00
Primavera 2.5 a 3 mtrs.	\$ 400.00	\$ 300.00

*"Como verán, hay cierta variación entre uno y otro, por eso lo que se pide es que adjudiquemos la cantidad ya que la demanda del tipo de árbol dependerá de las necesidades que se presenten en la áreas, por lo que la propuesta es adjudicar a Viveros Toluquilla por ser la mejor opción. Esto bajo el entendido de que los precios mostrados y el tipo de árbol es a efectos de ejemplificar la diferencia de precios, no obstante, la compra no se realizaría únicamente de esos árboles ya que también queremos meter de otros tipos, por eso ahorita la cuestión es adjudicar pero bajo ese entendido, de que la comparativa es para efectos de tomar una decisión".*

Concluida su participación, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** puso a consideración de los asistentes el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO.** La Comisión de Adquisiciones autoriza la erogación de hasta \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) para compra de distintos tipos de arbolado, adjudicándose la compra a la denominación Viveros Toluquilla.

Resultando el **punto de acuerdo** del segundo asunto vario del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA,** con el voto a favor de once de los asistentes:

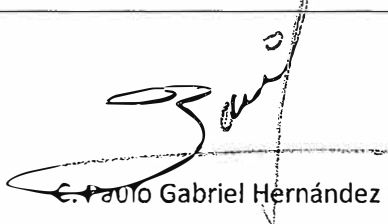
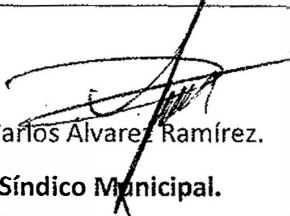

	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>	Presidente	A favor
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal:</b>	Vocal	A favor
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>	Vocal	A favor
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>	Vocal	A favor

*Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'María Guadalupe F.' written vertically.*

5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. <b>Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.</b>	Vocal	A favor
6	C. Alejandro Ramos Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.</b>	Vocal	A favor
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. <b>Regidor fracción edilicia Partido Humanista.</b>	Vocal	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. <b>Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.</b>	Vocal	A favor
9	C. Julio César Servín Vidaña. <b>Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Vocal suplente	A favor
10	C. Carlos Alberto Bravo Ortega. <b>Representante Centro Universitario de la Ciénega.</b>	Vocal suplente	A favor
11	C. María Guadalupe Fragoso Hernández. <b>Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.</b>	Vocal	A favor

**DÉCIMO TERCER PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más asuntos pendientes por tratar el presidente de Comisión, C. **Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dio por terminada la sesión ordinaria siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 30 treinta de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

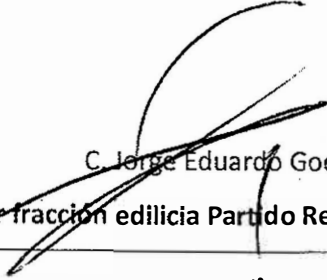
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASISTENTES A LA SESIÓN.**

 C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. <b>Presidente Municipal.</b>
 C. Carlos Álvarez Ramírez. <b>Síndico Municipal.</b>
 C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. <b>Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.</b>
C. José de Jesús Cervantes Flores. <b>Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.</b>






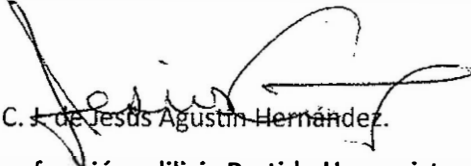
**Ocotlán**  
Gobierno Municipal



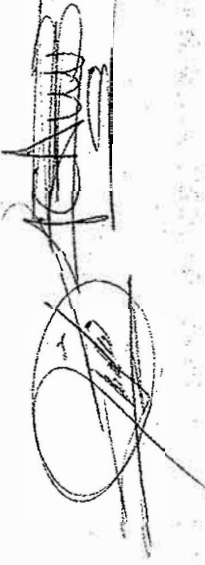
C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.  
**Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.**



C. Alejandro Ramos Flores.  
**Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.**




C. J. de Jesús Agustín Hernández.  
**Regidor fracción edilicia Partido Humanista.**




C. María Esther Ochoa Lizárraga.  
**Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.**

C. Julio César Servín Vidaña.  
**Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.**



C. Carlos Alberto Bravo Ortega.  
**Representante Centro Universitario de la Ciénega.**

*María Guadalupe F.*  
C. María Guadalupe Fragozo Hernández.  
**Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.**



C. Jesús Martínez Navarro.  
**Secretario técnico.**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2017.

Comisión de Adquisiciones - Sesión Ordinaria 30 de mayo de 2017

